

Relación de la Comisión de Apoyo a la Investigación Enfermera con la edición de la revista "Enfermería Docente"

Pertenezco a la Junta de Enfermería desde el año 2006 y como función delegada pertenezco a las comisiones de "investigación" y de "planes de cuidados y registros", como vocal de las mismas.

La Junta de Enfermería es un Órgano Colegiado de participación de los profesionales del Área de Hospitalaria, dependiente de la Dirección de Enfermería, y tiene como *función principal el velar por la calidad de los cuidados de Enfermería* prestados por el Hospital, así como asesorar a la Dirección de Enfermería en la planificación, organización y gestión de planes de cuidados, docentes, investigación y formación continuada, y en las funciones derivadas de la actividad asistencial y la administración de los recursos a su cargo. (D.462/96, Cap III, art.11). Esto quiere decir que solo tiene funciones "profesionales", al margen de los derechos laborales o de otras actividades del personal de enfermería, del que se encargarían otras instituciones como la Junta de Personal o los Sindicatos.

Según lo establecido por la Consejería de Salud sobre la Ordenación de la Asistencia Especializada y Órganos de Dirección de los Hospitales, se constituyen la Comisión de Trabajo o Comisión Consultiva, dependiente, a su vez, de la Junta de Enfermería, denominada "**Comisión de Apoyo a la Investigación Enfermera**" del Hospital Universitario Virgen de la Victoria (D.462/96, art.14).

La Comisión de Apoyo a la Investigación Enfermera tiene la *función* de crear un grupo estable de profesionales enfermeros del Hospital Virgen de la Victoria, incluyendo sus centros adscritos, con inquietudes *en el campo de la investigación*, que actúe en pos de su fomento y desarrollo.

Tras estas anotaciones tengo que decir que todos esperamos más de cualquier actividad profesional y siempre hay una cierta decepción con los resultados. En las comisiones de apoyo se dan todos los problemas de cualquier trabajo en equipo, pero también todas las ventajas del mismo. Este compromiso para desarrollar una tarea de

calidad no puede quedarse solo en palabras. El propósito es que todos sus integrantes se dediquen a la labor de *pensar en el modo de mejorarlo*, sin echar la culpa a nadie, haciéndose las siguientes preguntas:

¿Qué tratamos de conseguir?. ¿Qué es lo importante y qué es lo secundario?. ¿Cómo podemos simplificar el proceso?. ¿Qué niveles de calidad se pueden alcanzar con nuestras funciones?.

Aprender a trabajar de forma efectiva como equipo requiere su tiempo, dado que se han de adquirir habilidades y capacidades especiales necesarias para el desempeño armónico de la tarea. Cuando decidimos participar en una comisión lo hacemos de forma consciente y voluntaria, sabiendo que tenemos nuestras limitaciones, temores y dificultades individuales antes de tomar la decisión. Mentimos cuando no reconocemos nuestros miedos e inseguridades a poder aportar algo a un grupo de trabajo, siendo las motivaciones muy distintas entre cada integrante.

Cada miembro tienen un horario de trabajo y otras tareas a desempeñar en el Hospital, que nos limitan muy seriamente para la asistencia a las reuniones, a la puntualidad, a la concentración y a la dedicación que sería necesaria para el buen funcionamiento de las comisiones, por lo que tenemos que establecer las estrategias necesarias para luchar con nuestra realidad. No podemos abusar ni del número ni de la duración de las reuniones, así como que la tarea tiene que ser lo suficientemente clara para que no nos dispersemos en las buenas intenciones.

Para el trabajo en las "Comisiones" deberíamos pensar en *ciertas ideas sobre el trabajo en grupos*:

- El trabajo de equipo de un grupo es un modo de hacer y no una moda. Es una herramienta de trabajo que en ocasiones genera un rechazo por las diferencias culturales de sus integrantes, en la que se tiende a la individualidad como única estrategia.
- Para que un grupo de trabajo funcione, requiere motivación para no caer en el riesgo de la falta de interés de sus integrantes. Es totalmente honesto el querer participar en estas comisiones por motivos curriculares en la profesión, como ocurre en la mayoría de los casos.

*Enfermero especialista en Salud Mental. Comisión de Apoyo a la Investigación Enfermera. Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga.

- Los integrantes tejemos una red compleja, una trama vincular que tiene, como todo proceso de interacción humana, sus altibajos, sus movimientos pendulares, sus atracciones y sus rechazos. Los grupos están siempre haciéndose, pues en sí mismo esa es su esencia.
- La calidad precisa de un proceso de aprendizaje. Cuando nos incorporamos a un grupo de trabajo lo hacemos con nuestras experiencias y nuestros conocimientos, produciéndose un efecto sinérgico en el que hace que la colectividad se ubique en un nuevo nivel de productividad. Es muy importante que podamos ser permeables a todas las ideas y no caigamos en estereotipias que nos trae la comodidad.
- El proceso de calidad de un grupo necesita el compromiso de decisiones estables en el tiempo, que posibilite una estrategia de acciones y no solo de palabras.
- El factor humano, y por tanto el individual e intelectual, es lo que determina que un grupo se enriquezca.
- Practicar un análisis de tareas y tiempos del equipo puede ser sumamente útil. Nos ayudará a ver en qué se gasta el tiempo total que se dispone, a comprobar si existe duplicación de esfuerzos, a reflexionar sobre como asignar mejor el tiempo a cada cual y como armonizar las acciones del equipo.

Para que un grupo de trabajo funcione va a depender de forma evidente de la capacidad de dirigir a esta colectividad teniendo en cuenta los potenciales y las deficiencias. En estos momentos bajo una buena coordinación y asesoramiento han logrado dinamizar la comisión y hacer que todo marche eficientemente a pesar de las adversidades que existen.

He sido testigo y participe de la comisión de investigación, que me ha hecho disfrutar con la magnífica evolución que ha mantenido todos estos años. Se han incorporado compañeros muy jóvenes y sobradamente preparados, que han visto en la investigación un buen campo para el desarrollo de sus inquietudes profesionales, con un esfuerzo y dedicación en el tiempo libre, que han hecho que decaiga en gran medida mi escepticismo de las cosas que ocurren en el día a día. Me gustaría felicitarlos por sus esfuerzos.

Comisión Técnica de apoyo a la Investigación de Enfermería *tutela la publicación de la revista "Enfermería Docente"* que edita nuestro hospital. Tiene ya una larga historia anterior a esta forma de redactarla y editarla, con multitud de altibajos. En la actualidad está teniendo un resurgimiento tanto en cantidad como en calidad, de la que esperamos que siga con esta tendencia.

También quiero felicitar a todos los miembros de esta comisión de investigación que están seleccionando, corrigiendo y asesorando el material para la publicación.

El reto para el futuro será aumentar la calidad de la revista, pues es algo que no debemos pensar que se ha tocado techo. En estos momentos parece que el desafío estará principalmente en fomentar la investigación cualitativa y que se publiquen en nuestra revista, ya que está indexada desde hace varios años. El personal de enfermería está cada día más formado y tiene una gran inquietud en la investigación, por lo que podemos pensar que nuestra esperanza será una realidad en el futuro.

Debido a la dificultad y al tiempo que requiere una investigación, no deberíamos caer en el error de desestimar otros tipos de artículos, como los "originales", revisiones sistemáticas, artículos especiales, entrevistas, cartas al director, etc, que servirán sin lugar a dudas para expresar nuestra experiencia y mejorar la praxis de nuestra actividad profesional.

Las revisiones de artículos se han estado haciendo durante un tiempo por dos integrantes anónimos del consejo de redacción, que son miembros de la "Comisión Técnica de Apoyo a la Investigación de Enfermería". Debido a varios factores, se tuvo que modificar la norma y se eligió una modalidad menos formal pero más eficiente, que es la de un solo revisor no anónimo, que de mutuo acuerdo con el autor, presentan a la redacción y sus asesores para su valoración. Esta forma de revisión se podrá modificar con el tiempo y con el cambio de la evidencia de su efectividad.

Hemos vivido con el paso de los años de la única edición en "papel" a la añadida en formato digital en internet por "Cuiden" de la "Fundación Index", siendo consultada en todo el mundo de habla hispana. Los artículos han pasado de ser casi exclusivamente del personal de enfermería del Hospital a enfermeros de toda España y Sudamérica. Empezó siendo una revista de edición interna en el Hospital Civil de Málaga a lo que es hoy en día.

Cuando he tenido la posibilidad de hablar sobre la edición de la revista con algunos compañeros de otros hospitales de toda España, así como de los Distritos, somos un referente para ellos y motivo de envidia por tener nuestra publicación. Requiere un gran esfuerzo de los profesionales del Hospital, así como una apuesta por la calidad de la Dirección de Enfermería, el poder sacar adelante cada edición de la revista. Desde esta editorial agradezco sinceramente su apoyo.

No está mal que todos nos demos la enhorabuena por poder editar nuestra revista.